



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

Continúa la suscripción de la Diócesis de Leon en favor del Romano Pontífice.

Reales es.

SUMA ANTERIOR.	98.130 42
D. Tomás Suarez Gonzalez, Párroco de Vidanes.	40
Santiago Rodriguez, vecino de id.	10
José Diez, id.	8
Basilio Rodriguez, id.	3
Eugenio Diez, id.	4 50
Francisco Fernandez, id.	4
Agustin Alvarez, id.	3
Antonio Diez, id.	1 50
Anacleto Fernandez, id.	2
Gregorio Rodriguez, id.	2
Teresa Villarroel, id.	4
Pedro Estrada.	2 50
Manuel Diez, id.	2
Fermin Robles, id.	3
Juan Diez, id.	2

Antonia Calderon, id.	4
Mónica García Caballero, sirvienta.	4
Josefa Alvarez Gonzalez, id.	1
D. Manuel Fernandez Reyero, Párroco de Sorriba.	38
D. Domingo Diez, Párroco de Modino, y los vecinos.	40 50
De cuatro personas del pueblo de San Justo de los Oteros.	30
Varias personas de Monasterio de Vega.	19
D. Bruno Carpintero, Vicario de Villapardierna.	19
D. Victor Olea, boticario en la Villa de Sahagun, por tercera vez.	40
TOTAL.	98,419 42

Leon 7 de Marzo de 1861=Miguel Zorita Arias, Secretario.

PROVISION DE CURATOS.

Han sido nombrados por S. M. para los curatos vacantes en esta Diócesis, á propuesta de S. E. I. los sujetos aprobados en el concurso último, que á continuacion se expresan.

Para el de Ferral, D. Diego Hernandez.

Para el de Saelices del Rio, D. Felipe Herrero.

Para el de Colio, D. Celestino Bustamante.

Para el de Grajal de Campos, D. Gerónimo Gonzalez Godos.

Para el de S. Fructuoso de Villada, D. Blas Ordóñez.

Para el de Villapadierna, D. Matias Llamazares.

Para el de Benllera, D. Angel Alvarez.

Para el de Buron, D. José Tejerina.

Para el de Sta. María de Cea, Don Manuel Herrero Gonzalez.

Para el de Cegoñal, D. Justo Garcia de la Foz.

Para el de Cerullada, D. Geminiano Garcia de Robles.

Para el de Sta. María de Arbas de Mayorga, D. Juan Aparicio.

Para el de Sta. María del Monte, D. Pablo Diez Sierra.

Para el de S. Martín Obispo, Don Sebastian Llorente.

Para el de Villalva de Guardo, Don Antonio de la Torre.

Para el de Villamoros, D. Isidoro Tascon.

Para el de Acera, D. Pascual Diez.

Para el de Gete, D. Florencio Rodriguez.

Para el de Morales de Campos, Don Silvestre Garcia.

Para el de Renedo y Castrillo, Don Antonio Rodriguez.

Para el de Sta. Olaja de la Accion, D. Felipe Medina.

Para el de Turieno, D. Manuel de las Cuevas.

Para el de Villafrea, D. Ambrosio Gutierrez.

Para el de Barrio de la Puebla, Don Alejandro Diez Fernandez.

Para el de Las Heras, D. Alejo Antonio Garcia.

Para el de Pozuelos del Rey, Don Casimiro Luis.

Para el de Torices, D. Eloy Alonso de la Bárcena.

Para el de Redipuertas, D. Silvestre Sierra.

Para el de Villanueva del Arbol, D. Juan de Pablos.

Para el de Villanueva de Pontedo, D. Julian de la Sierra.

Para el de Villamanin y Fontun, D. Antonio Pedro Robles.

Para el de El Otero de Valdetuejar, D. Bruno Carpintero.

Para el de Fontanos y La Flecha, D. Leandro Diez.

Para el de Gordaliza de la Loma, D. Angel Cuevas.

Para el de Huéldé, D. Manuel Ro-

dríguez García.
 Para el de Labandera, D. Hilario
 Alvarez.
 Para el de Llamazares, D. Manuel
 Espeso.
 Para el de Llánaves, D. Rafael Gon-
 zalez.
 Para el de Salomon, D. Bernardo
 Igelmo.
 Para el de Sobrepeña, D. Isidoro
 Fernandez.
 Para el de Villomar, D. Ambrosio
 Barredo.
 Para el de Villafria, D. José Zu-
 maque.
 Para el de Valdorria, D. Antonio
 Valero.
 Para el de Valdefuentes, D. Gabriel
 Prieto.
 Para el de Villacil, D. Andrés Gon-
 zalez.
 Para el de Sta. Olaja de la Rivera,
 D. José Rebollo.

Lo que se publica para cono-
 cimiento y satisfaccion de los inte-
 resados, advirtiéndoles que se han
 pedido las Reales Cédulas respecti-
 vas, y se avisará por medio de es-
 te Boletín tan luego como lleguen.
 Leon y Marzo 6 de 1861.—Miguel
 Zorita Arias, Secretario.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

AFRICA.

Bautismo de una judía.

En *El Noticiero*, periódico
 que vé la luz pública en Te-
 tuan, leemos lo siguiente:
 «El domingo 9 (de este mes)
 á las cuatro y media de la tar-
 de, tuvimos una inmensa sa-
 tisfaccion al presenciar y acto
 solemne, grande y lleno de las
 mas sublimes sensaciones, que
 tuvo lugar en nuestro católico
 templo, de administrar el agua
 del Bautismo á la que hoy en
 el gremio de nuestra Religion
 se llama Maria, Joaquina, Fran-
 cisca; y en un tiempo de ice-
 guedad, que aunque reciente es
 preciso olvidar, se la conocia
 por el nombre de Sultana en
 el pueblo hebreo.

Jóven de 23 años, y del mas
 claro talento, como lo prueba
 su reciente conversion, atrajo
 las simpatías de cuantos con-
 currieron á tan majestuosa ce-
 remonia, por el recojimiento
 con que recibió el primero de
 nuestros sagrados Sacramentos,
 y por la emocion que en su
 semblante se retrataba, como
 fiel trasunto de la alegría que
 irradiaba su corazón.

Impuesta en todos los por- menores de la doctrina cristiana, respondia con voz firme y clara á las intimaciones dirigidas por el administrante Fr. Gregorio Martinez, á quien cupo la gloria de abrir las puertas del paraíso á esta nueva sierva del Señor, que con esa expresion, que presta á las palabras la verdadera, fé, dijo el Credo y la oracion dominical, con la misma seguridad que si estas oraciones, aprendidas en la cuna por la penetrante voz de una madre, las hubiera repetido todos los dias de su existencia.

A este acto, cuya solemnidad en sí mismo tiene siempre la mas sublime narracion, dió mayor lustre bajo el punto de vista mundano la escogida y numerosa concurrencia que de curiosos y convidados le presenció y la asistencia, como padrinos, de la señora doña Antonia Roldan de Medina, esposa de uno de los mas dignos oficiales de este ejército, y del Excmo. Sr. Mariscal de campo de Joaquin Morales de Rada, jefe de la primera division.

Concluida la ceremonia, acompañada de los padrinos y convidados, se dirigió la neófita

á su casa, calle de la Real Armada, donde recibió las mas cordiales felicitaciones de sus nuevos correligionarios, asi como atrajo durante el tránsito las miradas y curiosidad de sus antiguos, los judios, en cuyo rostro se veia retratada la tristeza mas grande, al ver fuera del seno de sus creencias á la jóven Maria.

Un ligero, pero delicado refresco, hizo brotar la comprimida alegría de los actores y espectadores de este sublime acto.

La mas cordial fraternidad reinó en esta reunion familiar, y la nueva cristiana pudo leer en los semblantes de sus recientes hermanos, y oír de sus bocas, la verdadera dicha con que su heróica resolucion inundara al corazón de todo español, que conquista, pueblos bajo este título, como sabe conquistar almas con el de cristiano.

Dentro de breves dias esperamos podernos ocupar de la celebracion del sétimo Sacramento por la nueva Maria y el Sr. D. Marcos Garcia Rojas, á quien cabe la satisfaccion de esta doble conquista hecha por la Religion y el amor.

Son tristísimas las noticias que se reciben de Siria. Los pobres cristianos que no han muerto al furor de los musulmanes, mueren de hambre. En Damasco viven en una ansiedad mortal, en medio de una especie de conjuración que se urde actualmente contra los musulmanes, los mutualis y los beduinos de la llanura; y hasta los argelinos que habían ido para vivir en paz al lado de Abd-el-Kader, quieren emigrar y llegar á Beyronth, pidiendo que se los reembarque para África.

Una carta escrita el 16 en Gaeta por un jóven español que se ha batido valerosamente en la defensa de aquella plaza, y cuya familia reside en Madrid, dá interesantes pormenores de lo ocurrido allí en los últimos días de lucha y despues de la capitulación. La situación de la plaza, dice, era horrible: la ciudad estaba casi arruinada y las explosiones se sucedían haciendo volar edificios, muros, baterías y hombres. No había sitio seguro para nadie; en los hospitales estallaban á cada instante las bombas, una de las cuales mató en una sala á 17 pobres heridos. Varias hermanas de caridad habían sido muertas por los proyectiles, desempeñando sus piadosas funciones. Hallándose en el hospital la reina sirviendo las medicinas y consolando á los heridos, un casco de

granada le desgarró el vestido y levantó el pavimento en que pisaba. Ni aun entonces quiso la retirada. Los heridos lloraban al ver el heroísmo y la abnegación de aquella augusta enfermera. Despues de la voladura del polvorin principal cuyos estragos es imposible pintar, pues había en el polvorin miles de arrobas de pólvora, el rey reunió un consejo y todo el mundo presumía que se iba á acordar la rendición. Sin embargo nadie se mostraba abatido.

Durante el consejo, los gritos de viva el rey, viva la reina, peleemos hasta morir, se oían desde la casamata donde el consejo se celebraba; el rey dijo: «Si las exigencias de la honra no estuvieran satisfechas ó si nos quedara alguna esperanza de triunfo podríamos continuar la resistencia. Pero ya nada de esto la justifica. Yo quisiera morir entre estas ruinas combatiendo aunque sin fruto, con gloria, y lo mismo siente y piensa la reina; pero ¿tengo derecho á sacrificar la vida de millares de leales y valientes que me rodean y piden morir conmigo? El sacrificio sin objeto es estéril.» Los generales tuvieron que convenir con el rey en que la resistencia no tenía ya objeto y se acordó la capitulación. Cuando los reyes se embarcaron, las tropas y los paisanos lloraban. El rey estaba muy conmovido, pero se esforzaba en con-

servar el valor que nunca le ha abandonado. La reina prorrumpió en lágrimas, pero el rey le estrechó la mano y entonces recobró su serenidad. Ha habido muchos de los mas valientes que han muerto de desesperacion al saber que ya no habia esperanzas.

CONFERENCIAS

PRONUNCIADAS EN LA CATEDRAL DE PARIS, POR EL R. P. FELIX, DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN 1860.

(CONTINUACION.)

Pudiera comparárselas á los árboles de un mismo bosque cuyas raices se juntan y entrelazan debajo de tierra. Del propio modo, en el órden moral hay un vínculo profundo que liga y anuda misteriosamente las raices de todas las autoridades para prestarse un recíproco sosten mientras permanecen estables, y para comunicarse mutuamente las sacudidas cuando alguna es removida en su fondo: su consistencia ó su vacilacion están en razon del impulso con que se las quebranta, ó del apoyo con que se las fortifica.

Y aqui está, señores, digámoslo de pasada, el mayor pe-

ligro de los tiempos modernos, en que las autoridades van siendo cada dia menos indiscutibles. La discusion de la autoridad es el genio propio de la revolucion; ó por mejor decir, es la revolucion misma; la revolucion, que anda por el mundo sembrando la discusion en los dominios de toda autoridad respetada por los hombres y consolidada por los siglos. Cuando toda autoridad, inclusa la de Dios, haya llegado á ser discutible, la revolucion estará consumada, y ya no existirá autoridad ninguna.

Sin embargo, ¿es posible que entre tantas autoridades minadas en su raiz misma por la discusion, como la encina corpulenta por el golpe del hacha, no quede en el mundo autoridad ninguna que sea universalmente aceptada como tipo de autoridad indiscutible? Si, señores, la hay: esta autoridad, eximida por el instituto de los pueblos de toda discusion, existe todavia entre nosotros; es la autoridad de la familia. Esta monarquía doméstica, cuya dignidad y cuyos derechos esplanaré en un discurso especial, siguen siendo la mas incuestionada de las autorida-

des. No que no haya pasado tambien por ella la revolucion, como lo veremos oportunamente; no que haya omitido la revolucion esfuerzos para mermar los derechos y prerogativas de esta autoridad; pero no se ha atrevido á embestirla de frente; por un resto de pudor, ha parecido como que respetaba ese último cetro: si tambien contra él se atreviese, la revolucion reinaria en la familia, y la sociedad seria aniquilada. No: la Providencia custodia aún fuertemente este cetro, y los pueblos no le abandonarán, porque en él ven la defensa de sus mas profundos y nobles instintos: No: la paternidad que lleva en sí misma el esplendor de su derecho, la razon de su potestad y la indiscutible autoridad de su imperio, seguirá siendo perpetuamente el tipo inalterable de la autoridad en que estríban el orden y la grandeza de las sociedades humanas.

Despues de la autoridad indiscutible, el segundo elemento de toda sociedad que funcione armónicamente, es la *sumision afectuosa*. La sencilla cordialidad, el acuerdo perfecto entre la autoridad y la

obediencia, están basados en un secreto eficacísimo; y este secreto no es el miedo ni el servilismo, sino el amor; el amor, que hace amar el precepto, porque hace amar al que lo dá. En esto consiste el arte supremo de gobernar á las gentes. Lo que importa á la estabilidad de las sociedades, y á la ventura de los pueblos, no es fundar poderes terribles, sino poderes amables. De qué sirve un irresistible precepto, ni un cetro temido, si están armados los corazones, y la obediencia es como de esclavo? La sumision duradera y segura no es el resultado de una fuerza domada, sino de una fuerza espontáneamente rendida. Por nuestra calidad de súbditos, no somos ruedas de una máquina, sino seres libres en una armonía viva. En una palabra, señores: hacer amar su autoridad y hacerse amar á sí mismos gobernando con justicia y verdad: este es el gran secreto que tienen que hallar los que rigen el destino de las naciones, y es el más árduo problema sometido á su razon.

Ahora bien; este secreto, que tan sencillo y tan fácil de hallar parece al pronto, se oculta

ta muchas veces á los poderosos; este problema, no basta para resolverle la razón sola, ni aun el génio. Conciliar en sí el afecto y amor de los gobernados con la propia autoridad y el poder que los gobierna, ha sido siempre la gran dificultad de los señores de los pueblos. En esto se encuentra la impotencia mayor de los que todo lo pueden en la tierra; sí, todo, excepto mandar al amor: esta es la humillación de los que ninguna otra pueden sufrir; la de ver, la de sentir que para hacerse amar de sus semejantes, son harto más impotentes que los demás hombres. La dificultad de hacerse amar disminuye el gozo de hacerse obedecer, y anubla muchas veces el contento de los más venturosos potentados.

Pero, por grande que sea esta dificultad de ganar el afecto junto con la sumisión, y de hacerse amar y obedecer á un tiempo mismo, hay que tratar de vencerla por todos los medios lícitos y justos; pues en la gobernación de los pueblos, el afecto es cosa que por ninguna otra puede ser sustituida. La principal guardia de honor y de seguridad para las potesta-

des que duran y hacen la felicidad de las naciones, es la guardia real del amor y de la felicidad.

Pues bien, esta guardia sagrada, se la ha dado Dios al rey de la familia. Así como el padre lleva en sus solo nombre de tal la prerogativa, y en su alma el instinto de la autoridad que manda, así también el hijo, si ya no estuviere pervertido, lleva en su corazón el amor nativo de la autoridad á quien obedece, y la cual en efecto se hace obedecer de él sin mandarle; sabe el hijo amar, sin previo aprendizaje, una autoridad que ni siquiera piensa en discutir, y esta propia sumisión generosa y espontánea, es la gloria doméstica, blason de los hijos bien nacidos y de las familias bien educadas.

(Se continuará)

DISPENSAS.

Ha llegado la lista 10.^a de Dispensas matrimoniales que comprende las emban cadas hasta el 8 de Noviembre del año próximo anterior.